

RIQUEZA SUSTANTIVA Y RELACIONAL: UN ENFOQUE DIFERENCIADO PARA EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA

Antonio David Cattani¹

En abril de 2007, Steve Forbes, editor de la revista que lleva su nombre, al lanzar el número especial sobre las mayores fortunas del planeta, declaró que 2006 había sido el año más rico de la humanidad y que el fenómeno se repetiría en 2007. En esa misma época, informes de las Naciones Unidas indicaban la existencia de más de dos mil millones de individuos en situación de miseria extrema y presentaban el cálculo de que, en los próximos años, el 97% de los 100 millones de personas nacidas anualmente estaría sometido al flagelo de la pobreza. En este artículo analizaremos el significado de “el año más rico de la humanidad” y las relaciones que existen entre estos dos procesos: por un lado, el aumento y la concentración de la riqueza en niveles jamás vistos y, por otro, la permanencia del “polo de pobreza”.

La población pobre y extremadamente pobre es medida, cuantificada y analizada en sus dimensiones sociales, políticas, psicológicas, y educacionales. Estudios profundos informan sobre su comportamiento electoral, sobre sus proyectos y trayectorias de vida, sus estrategias de supervivencia y sus formas de inserción en la esfera productiva. Prácticamente, no existe aspecto alguno que

¹ Doctor en Economía del Desarrollo por la Universidad de París I Sorbona (Francia). Profesor titular de Sociología del Programa de Postgrado en Sociología de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) de Porto Alegre (Brasil) e investigador del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Autor y organizador, entre otros, de: *Dictionnaire de l'autre économie* (con J. L. Lavielle, 2006); *Dicionário de trabalho e tecnologia* (con L. Holzmann, 2006) y *Desigualdades na América Latina: novos aportes teóricos* (con Laura Mota Díaz, 2005).

no haya sido objeto de estudios cuantitativos o cualitativos, en su mayoría serios, rigurosos y bien intencionados. Los resultados de esos esfuerzos empíricos y analíticos convergen para identificar el universo de millones de suramericanos que viven en condiciones infrahumanas y, una cifra preocupante, en condiciones materiales y físicas que comprometen definitivamente su futuro. La producción de conocimiento sobre la pobreza es indispensable para definir políticas públicas estructurales y de emergencia que puedan sacar al mayor número posible de individuos de la condición de pobreza y que puedan fomentar su inclusión social de manera sustentable.

No existe la misma abundancia de datos y análisis respecto de la otra cara de la realidad social y económica. Las formas de apropiación de la riqueza se conjugan en una nueva dinámica, a partir de la reestructuración productiva implementada según principios liberales y bajo la égida del capitalismo financiero. El resultado de la explotación y del empobrecimiento de grandes números de trabajadores se traduce en el enriquecimiento de un número muy limitado de personas.

Aunque las ciencias sociales en América Latina hayan producido estudios sistemáticos sobre los sectores dominantes, aún existe un déficit explicativo acerca de los orígenes y la gestión de las fortunas, sobre el modo de existencia social de los muy ricos, y sobre los vínculos existentes entre los diferentes grupos sociales, en otras palabras, sobre las dimensiones relacionales entre los dos polos: riqueza y pobreza. La riqueza sustantiva posee una legitimidad mistificada, y el efecto de poder derivado de ello define condiciones específicas en las relaciones entre clases antagónicas.

Las corrientes dominantes en las ciencias sociales tropiezan con dificultades materiales y barreras ideológicas para producir conocimiento sobre los ricos y los muy ricos. La principal dificultad material se debe al hecho de que el acceso a los datos es impedido por el sigilo que protege a las grandes fortunas. Las barreras ideológicas son definidas por el criterio de que la pobreza es un problema, mientras que la riqueza no lo es, y por la idea errónea de que estudiar a los ricos significa ser elitista e identificarse con la “causa de los ricos” (Pinçon, 2004). El abandono de la teoría crítica y de su análisis en términos de correlación de fuerzas y de condicionamientos estructurales fue también un factor de peso para que la dominación de clase permaneciese en un segundo plano al estudiar las asimetrías en la composición de la sociedad.

Superadas esas dificultades, es posible identificar dimensiones específicas de la riqueza sustantiva y, por consiguiente, de las dimensiones relacionales entre riqueza y pobreza. El interés en tratar de conocer el segmento detentor de inmensas fortunas en América Latina se debe al hecho de que, aunque la riqueza pueda estar disimulada, su poder es efectivo. El volumen de riqueza

concentrado en grupos minoritarios es desmedido, lo cual puede traducirse, entre otras posibilidades, en gastos superfluos que superan con creces los recursos destinados a programas sociales y de lucha contra la pobreza.

Las formas de apropiación de la riqueza y su concentración en pocas manos son definidas por la lógica “normal” del capitalismo (sea la que sea), como la extracción de la plusvalía en la esfera de la producción. No obstante, a ésta se asocian otros procesos menos convencionales, inclusive los que escapan de las reglas de la competencia, y otros que reeditan formas aparentemente arcaicas de explotación despiadada de trabajadores vulnerables. No se trata de fenómenos marginales que incluyen a algunos millonarios oportunistas, corruptos o mafiosos. Por el contrario, esos procesos forman parte de la dinámica estructural de las finanzas y de los negocios internacionales. Aunque se materialicen en diversos grados según los distintos países, sus rasgos esenciales se reproducen en toda América Latina. El desafío que se presenta a las ciencias sociales es, pues, producir conocimiento sobre esos segmentos minoritarios que no son, en absoluto, autorreferentes ni autosuficientes, sino que están vinculados a relaciones de poder que explican gran parte de la pobreza latinoamericana.

ACTUALIDAD DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

La pobreza es un flagelo que no debería seguir amenazando a la humanidad. En estos tiempos de hipermodernidad y de tecnociencia avanzada, parecería lógico considerarla como algo anacrónico, como un vestigio de sociedades precapitalistas y subdesarrolladas. Considerada por muchos analistas como una desgracia que acompaña a los seres humanos desde siempre, la pobreza podría haber sido eliminada gracias a los extraordinarios avances económicos y científicos. Sin embargo, la miseria no sólo subsiste con fuerza, sino que además crece, incluso en aquellos países cuyas economías se consideran avanzadas (Milano, 1992).

Las desigualdades socioeconómicas se amplían y se multiplican, haciendo surgir nuevas situaciones que diferencian negativamente a los individuos, a las sociedades y a los países. Así, lejos de establecerse como problemas menores en vías de superación, la pobreza y sus sinónimos y correlatos (exclusión, marginalidad, vulnerabilidad, desigualdad, precarización) son una condición que afecta todos los procesos sociales, económicos y políticos. Se trata de una dimensión que atañe, directa o indirectamente, a todos los individuos, que cuestiona los rumbos del proceso civilizador: o persiste la pobreza, relegando a muchos a condiciones infrahumanas y socialmente subalternas, o se reducen las desigualdades como forma de construir una sociedad más justa y fraternal.

Actualmente, la pobreza aparece enfocada de diversos modos en los discursos gubernamentales, en las representaciones sociales, en los estudios empíricos y

en los análisis teóricos. Prestigiosos pensadores sociales han revivido el tema clásico de la igualdad y de la justicia. Más específicamente, especialistas en ciencias sociales como Pierre Bourdieu, Bronislaw Geremek, Robert Castel, Loïc Wacquant, Peter Townsend y otros, constituyen referencias ineludibles sobre el tema, recuperando las dimensiones sociohistóricas y procediendo a un análisis sugerente de las manifestaciones y consecuencias contemporáneas de las relaciones sociales en escenarios de profundas desigualdades. En numerosas publicaciones interdisciplinarias se plantea la cuestión de las desigualdades y, básicamente, de la pobreza, como punto neurálgico, como la herida permanente que desangra al cuerpo social. “La pobreza degrada y destruye, moral, social y biológicamente el más grande milagro cósmico: la vida humana. La existencia de pobreza es una aberración social” (Boltvinik y Damián, 2005: 11).

En el prefacio al libro *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe*, Alberto Cimadamore identifica la pobreza como el núcleo central que permite cuestionarse la legitimidad de los sistemas económicos, políticos y sociales (Cimadamore, 2005: 13). En el lenguaje expresivo de una exitosa ensayista que no escatima adjetivos y sustantivos, los pobres, los excluidos y los desempleados están sometidos al drama, a la monstruosidad, a la crueldad y al horror cotidiano (Forrester, 1996). Al referirse a uno de los países económicamente más avanzados del planeta, Jock Young aborda la ruptura de la trama social conducente a la inseguridad ontológica y al “*gulag*” penal (Young, 1999). Pero el lenguaje más contundente es el utilizado por Alberto Bialakowsky y sus colaboradores (2005) cuando se refieren a los individuos fragilizados que constituyen las poblaciones exterminables. Valiéndose de un referencial identificado con formulaciones de Giorgio Agambem, Bialakowsky alude a las prácticas institucionales que crean al *Homo sacer*, especie sujeta al holocausto. No se trata de alusiones metafóricas, sino del análisis de procesos reales que victimizan a los individuos que se encuentran en situación de ‘*vida nuda*’, o sea, desprovistos de todo derecho humano elemental.

Un lenguaje tan crudo e incisivo no se utiliza en el pensamiento dominante académico e institucional, aunque los gobernantes, los órganos oficiales de investigación y los organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresen preocupaciones específicas en cuanto a la irreductibilidad de la pobreza, insistiendo en la necesidad de tomar medidas concretas para combatirla. Durante décadas, esas preocupaciones fueron sólo retóricas, ya que la creencia ampliamente compartida era que el desarrollo económico resolvería el problema y que las masas marginadas serían incorporadas a las esferas productiva y social. Los que estaban al margen del sistema y el proletariado ya asimilado irían, poco a poco,

ascendiendo económica y socialmente. Las divergencias profundas ocurrían al concebir las formas de fomentar el desarrollo: por el libre mercado y mediante el aprovechamiento de las ventajas comparativas, o gracias a la intervención del Estado y a la protección de las economías locales. En el terreno del pensamiento liberal, teoría y prácticas eran relativamente homogéneas, mientras que la visión intervencionista se materializaba en orientaciones desarrollistas antagónicas: dictaduras, autoritarismo tecnocrático, cesarismo social, populismo de derecha y de izquierda, keynesianismo progresista o elitista, gobiernos democráticos con preocupación social. En América Latina, a partir del decenio de 1930 y con la excepción de cortos períodos de orientación liberal ortodoxa en algunos pocos países, el Estado, conducido según esas diferentes formas, se convirtió en un destacado protagonista del proceso de transformación económica y social. Existía consenso en la opinión de que el crecimiento económico garantizaría la integración básica, y el Estado, por medio de políticas públicas, desempeñaría el papel estratégico de construcción de la ciudadanía ampliada, actuando de forma decisiva en la corrección de distorsiones e insuficiencias. La eliminación de la pobreza se consideraba algo incuestionable.

Ya al inicio de los años 60, la realidad social desmentía esas certezas. No sólo la pobreza y la miseria no retrocedían, sino que, como las desigualdades, se volvían escandalosas. Dictaduras sanguinarias en varios países del continente y experimentos liberales en las dos décadas siguientes no hicieron más que agravar la situación. En múltiples aspectos, la América Latina de comienzos del siglo XXI presenta un panorama de injusticia y de distorsiones socioeconómicas tan graves como el existente un siglo atrás.

El *Panorama Social de América Latina* (CEPAL, 2003) es la fuente que siempre se cita cuando se trata de sintetizar los datos más significativos. El total de pobres latinoamericanos, que era de 136 millones en 1980 (40,5% de la población), pasó, 22 años después, a 220 millones (44%). En el mismo periodo, los indigentes pasaron del 18,6% al 19,4%, lo que corresponde a 97 millones de personas. Obviamente, los grandes números esconden diferencias nacionales importantes, pero lo que cabe destacar es que la pormenorización exacta de esos totales revela situaciones mucho más graves: condiciones abyectas de vida, existencia de un número significativo de personas portadoras de deficiencias entre los más pobres, vulnerabilidad extrema de algunos segmentos tales como los ancianos, los niños, las mujeres y las poblaciones indígenas (*Contralínea*, 2004). La descripción y el análisis profundo de las situaciones relacionadas con la pobreza revelan un panorama polifacético que no se limita solamente a las carencias o privaciones materiales. La pobreza está asociada a la enfermedad como estrategia de supervivencia (Carreteiro, 1999), al sufrimiento ético-psíquico (Sawaia, 1999), al sufrimiento social (Kleinman, 1996) y a la desesperanza,

llevando a los más frágiles a decir que “morir es casi nada, lo horrible es no vivir” (Escorel, 1999).

La pobreza contemporánea es multidimensional, acumulativa y transmisible. Tiene raíces históricas, pero también es resultado de la estructura de poder, lo cual la hace, al mismo tiempo, sustantiva y relacional. Sumadas todas esas dimensiones, la actualidad de la pobreza en Latinoamérica compone un panorama extremadamente complejo. Para fundamentar el análisis que se desarrollará a continuación, haremos un balance sintético de algunas cuestiones que nos parecen más relevantes, cotejándolas con las publicaciones académicas y oficiales recientes, es decir, divulgadas en los últimos diez años.

En los estudios sobre la pobreza contemporánea se observa la reiteración de lugares comunes y tesis erróneas, lo que indica la existencia de limitaciones teóricas y políticas preocupantes. El más recurrente de esos lugares comunes es la afirmación de que la pobreza existe desde siempre: “La desigualdad, como señalan la Biblia y la sabiduría popular, es tan vieja como la vida misma” (Enguita, 2000); “La pobreza y la desigualdad son tan antiguas como la humanidad” (Schwartzman, 2004). Afirmaciones superfluas de ese tipo hacen que el problema se diluya en una perspectiva atemporal. En ese sentido, existiría una pobreza original que constituye prácticamente una categoría antropológica y por tanto invariable a lo largo de la historia e independiente de las relaciones de poder. Más grave aún es la insistencia en afirmar que la reducción de la pobreza y de las desigualdades es un proceso de larguísimo plazo (Rocha, 2003) cuando no imposible, ya que siempre existirán los “condenados de la tierra”.

Otra afirmación que con frecuencia da inicio a muchos trabajos académicos y a informes de organismos oficiales de investigación o de instituciones multilaterales, es que la pobreza constituye una nueva cuestión social, y que constituye una preocupación prioritaria en las agendas política y académica. Esa afirmación va acompañada del comentario de que las investigaciones o las reflexiones más agudas sobre el tema datan de poco más de 30 años. Doble equívoco: en general, la eliminación de la pobreza es sólo demagógicamente presentada como prioridad; además, las inversiones en la infraestructura y los gastos vinculados con la iniciativa privada y con el pago de la deuda externa consumen casi todos los recursos públicos, y las sumas presupuestarias destinadas a las inversiones sociales representan hasta el momento porcentajes mínimos.

El estudio de las desigualdades siempre fue obra de investigadores comprometidos con el cambio social, los cuales, sin embargo, fueron siempre minoritarios en número y en posición. Por otra parte, afirmar el carácter reciente de una producción especializada revela las profundas lagunas de los autores que asumen esa posición, pues ignoran la inmensa cantidad de trabajos publicados en el mundo occidental desde hace dos siglos. Esos trabajos indican no sólo el

carácter permanente de las cifras significativas de pobres, sino, sobre todo, la lógica intrínseca del capitalismo que jamás trató de promover la igualdad ya que necesitaba la desigualdad para reproducirse. El pensamiento social heredero del Iluminismo se originó, precisamente, en el intento de comprender las diferencias, las jerarquías, las desigualdades, los conflictos y la estructura de poder derivadas de la desestabilización del antiguo orden social. Los pensadores sociales progresistas y conservadores, los economistas clásicos, y los padres fundadores de la sociología, elaboraron sólidas reflexiones sobre las redefiniciones de las desigualdades en el mundo moderno. A lo largo de los siglos XIX y XX se realizaron de forma ininterrumpida importantes estudios sobre la clase obrera y sobre las poblaciones extremadamente pobres. Por tanto, los científicos sociales que se muestran sorprendidos ante el resurgimiento de la pobreza en los países económicamente avanzados después del apogeo del keynesianismo, simplemente desconocen los estudios realizados, por ejemplo, por Robert Bremner, o por Michael Harrington, quienes, a mediados del decenio de 1950 y a inicios del decenio de 1960, señalaban la existencia de “otra América” en Estados Unidos, marcada por la continuidad de la pobreza. Benjamin S. Rowntree y Peter Townsend señalaron lo mismo respecto de Inglaterra, y Paul-Marie de la Gorce, con respecto a Francia.

Señalar que el “resurgimiento” de los estudios sobre la pobreza ocurre inicialmente en el primer mundo (Rocha, 2003) revela otros dos equívocos, frecuentes en las tesis de doctorado de investigadores jóvenes.

En primer lugar, está el equívoco de buscar la legitimidad de la temática citando a autores consagrados en el primer mundo. Si Christopher Jencks, Amartya Sen, Robert Castel y otros subrayan la desigualdad como cuestión social importante, el investigador colonizado se siente autorizado a abordar también el tema. El segundo equívoco consiste en ignorar la calidad y la profusión de los estudios realizados desde hace mucho tiempo en los países del tercer mundo. En las publicaciones recientes, es un lugar común señalar el final de los años sesenta como el momento preciso a partir del cual la marginalidad, las poblaciones sobrantes y los excluidos, comenzaron a ser tomados en cuenta en los estudios científicos. El trabajo de Licia Valladares y Lúcia Medeiros (2003) es un ejemplo que muestra lo contrario, indicando que desde hace más de 100 años y se han realizado centenares de trabajos serios, en este caso, sobre la población que habita las *favelas* de Río de Janeiro. Decir que no existían estudios anteriores es, de cierta manera, afirmar que el problema tampoco existía y que sólo recientemente se destaca como una cuestión prioritaria que justifica formas específicas de intervención.

Ese juego sutil de esconder y revelar la temática de la pobreza se asocia a las transformaciones políticas ocurridas en el tratamiento teórico y práctico de

la cuestión. El pensamiento predominante en las últimas dos décadas esconde la pobreza como efecto de la estructura de poder y califica el fenómeno como un problema de buena o mala utilización de los recursos por parte de las sociedades y de los individuos. Las formulaciones que orientan la intervención del Banco Mundial, de varios organismos gubernamentales y de intelectuales, que inciden sobre políticas de lucha contra la pobreza y sobre la opinión pública, son sistemas discursivos basados en la ideología del consenso de Washington, en la trama teórica y en los dispositivos prácticos que aseguran el éxito del neoliberalismo.

Sonia Álvarez Leguizamón (2005) sintetiza con suma propiedad la retórica que sirvió de base a los cambios en el tratamiento de las desigualdades. Los progresos sociales obtenidos gracias a las luchas obreras y a la acción parlamentaria de los partidos laboristas y socialdemócratas, conjugadas con medidas gubernamentales de inspiración keynesiana, forjaron el modelo del Estado de bienestar (*Welfare State* y *Sozialpolitik*) que buscaba, fundamentalmente, la inclusión gradual de toda la población en las esferas social y productiva, la promoción de los intereses sociales colectivos, la creación de sistemas de prevención, etc. Defendiendo el principio de protección de la propiedad privada y de la lógica empresarial, este modelo fue puesto en práctica en varios países noroccidentales, en Nueva Zelanda y en Australia. Por vías políticas y económicas diversas y por atajos misteriosos, este modelo orientó iniciativas gubernamentales en varios países del tercer mundo. En casi todos los casos, los resultados fueron parciales, comprometiendo el principio de la ciudadanía ampliada para todos. En América Latina se habló burlescamente del Estado de bienestar y, con más frecuencia, de lo que constituye su antítesis absoluta: la ciudadanía tutelada, la ciudadanía protegida o la ciudadanía selectiva.

Bien o mal, el modelo anterior traía resonancias agradables fundamentadas en las promesas de inclusión, de protección social de los más desvalidos y de promoción de los derechos civiles, políticos y sociales. La ofensiva neoliberal, parcialmente victoriosa en las últimas dos décadas, consiguió revertir las expectativas y, sobre todo, modificar profundamente el enfoque y los sentidos de las políticas públicas y de las formas de movilización de la sociedad civil. La orientación ideológica y la práctica dominante condenan la concepción de los derechos civiles, sustituyéndola por el enfoque centrado en mínimos biológicos, en necesidades básicas, por la focalización en los grupos considerados como los más carentes o con un alto grado de vulnerabilidad (Álvarez Leguizamón, 2005: 251-269).

El discurso del desarrollo humano substituye los derechos sociales, ya sea que éstos se asienten en la condición de ciudadano o en la de trabajador por los programas

focalizados. Esto se traduce en dispositivos de intervención tutelares focalizados territorialmente, junto a derechos culturales abstractos que dicen fortalecer la identidad y multiculturalidad en el ámbito micro local, pero que reproducen la diferencia social y cultural a nivel de políticas macroeconómicas nacionales e internacionales. (Álvarez Leguizamón, 2005: 250)

La pobreza se transforma en un asunto para técnicos y para secretarías especializadas que desarrollarán programas y medidas, y propondrán intervenciones igualmente “técnicas”, “racionales” y “pragmáticas”. Su eficiencia y efectividad estarán determinadas por la correcta identificación de los más carentes y vulnerables, llevando a una búsqueda obsesiva de la formulación precisa de las múltiples dimensiones de la pobreza y, sobre todo, de la “buena medición” (CEPAL, 2006). “La cuestión de la medición es crucial, pues permite distinguir y dimensionar clientelas [*sic*] potenciales, así como vincular conceptos a la formulación de programas sociales” (Rocha, 2003: 7).

Los conceptos son cada vez más detallados: indigencia, carencia, vulnerabilidad, privación ligera, privación severa, pobreza primaria, pobreza secundaria, pobres de verdad (!), pobres de verdad consensuales (!!) y así sucesivamente. La lista de los instrumentos de medición acompaña esos conceptos: *basic needs* y umbrales de la ciudadanía del Banco Mundial, líneas de pobreza, indicadores directos, indirectos y mixtos, necesidades básicas insatisfechas, índice de privación, índice de progreso social —privación vital—, normas de necesidades básicas insatisfechas reveladas. La sofisticación de los métodos de medición se corresponde con el aumento del tamaño de la sigla, llegando hasta el método CFSBSP (carencia forzosa de satisfactores básicos socialmente percibidos) (Boltvinik, 2005). Majid Rahnema, ex director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), escribió que “en el mundo deben existir tantos pobres y tantas concepciones de la pobreza como seres humanos hay” (Sachs, 1992). ¡Si diéramos crédito a esa afirmación absurda, se necesitarán tantos métodos de medición de la pobreza como pobres hay!

Para los fines del análisis subsiguiente, vale la pena subrayar las consecuencias de esos enfoques que insisten en la identificación precisa de los “verdaderos pobres” y en la focalización de las políticas públicas. Con la defensa retórica de la integridad y autonomía individuales (derechos humanos en vez de derechos sociales) y de un engañoso multiculturalismo, la nueva forma de regulación estatal y social de la pobreza escamotea el hecho de que esa condición es un efecto de la estructura del poder, identificando en el individuo las salidas de esa situación. Desde ese punto de vista, la guerra contra la pobreza se ganará aumentando el capital social del individuo por medio de la educación, fomentado capacidades y habilidades mediante programas específicos y promoviendo

las capacidades básicas y sus mínimos competitivos, expresado en el lenguaje del Banco Mundial y del laureado del Premio de Economía del Banco Central Sueco en homenaje a Alfred Nobel, Amartya Sen. En síntesis, los pobres serán responsables de la autogestión de la propia pobreza y, acomodados en los umbrales de la ciudadanía, dejarán de ser un peso y un estorbo para el resto de la sociedad.

En una línea aparentemente opuesta, pero en realidad complementaria, se desarrollan la nueva filantropía y el nuevo humanitarismo en el terreno impreciso del Tercer Sector. Retomando la metáfora de que los pobres existen desde siempre y seguirán existiendo pase lo que pase, las elites conservadoras restablecen la solidaridad como efecto de poder (Demo, 2002). Tras saquear medio mundo, los financieros se metamorfosean en filántropos y la práctica caritativa se instala en Wall Street (Guilhot, 2004). Se trata de la alternancia o de la concomitancia histórica identificada por Bronislaw Geremek (1986) entre los movimientos represivos y la conmiseración ante la miseria, ora la piedad, ora la fuerza y a veces, las dos al mismo tiempo.

Analizando los centenares de estudios recientes sobre la cuestión de la pobreza y considerando las justificaciones teóricas y técnicas de los programas de lucha contra la pobreza y las innumerables iniciativas filantrópicas empresariales, se identifica un punto común: la completa ausencia de referencias a la redistribución de los ingresos mediante la imposición de gravámenes a las grandes fortunas, la reducción de los privilegios o, sencillamente, mediante la aplicación de legislaciones tributarias idénticas a las que inciden sobre la población más pobre. Se reconoce la existencia de la pobreza, pero se interpreta como si no tuviera nada que ver con la creciente concentración de ingresos. La dimensión relacional entre riqueza y pobreza es ignorada o disimulada incluso en los estudios científicos calificados. La pobreza es considerada un problema, mientras que la riqueza concentrada parece no tener importancia (Bourdignon, 2005). La pobreza se considera inaceptable, pero todas las reflexiones y propuestas prácticas para eliminarla (políticas públicas, programas de gobierno, planes estratégicos de desarrollo) se basan en el mismo principio: crecer y distribuir con más justicia los frutos del crecimiento, sin afectar los privilegios (Schwartzman, 2004). La gran prensa registra, de cuando en cuando, manifestaciones de sectores de las clases adineradas con respecto a las reformas preventivas y tributarias que ilustran ese comportamiento cínico: todos aceptan el principio de la mejor distribución de ahora en adelante, siempre que se mantengan las ventajas históricas aunque éstas sean ilegales o inmorales.

La simple referencia al hecho de que el gobierno esté estudiando medidas destinadas a la imposición de gravámenes a las grandes fortunas y a las herencias provoca una reacción virulenta en las esferas política y empresarial. Federaciones

empresariales, líderes del sector productivo y políticos se movilizan de manera articulada para poner en jaque la propia estabilidad del gobierno. Cronistas económicos y formadores de opinión son reclutados para promover inquietud acerca de los peligros que representarían esas medidas, evocando el fantasma de la fuga de capitales y de la transferencia del patrimonio hacia el exterior. El cuestionamiento acerca de los altos salarios o de las jubilaciones de algunos sectores entre los funcionarios públicos (por ejemplo, militares, alta magistratura) es rechazado con el argumento de que ¡la reducción de los derechos adquiridos constituye un atentado contra la democracia! Otra manera de evitar cualquier mención a la redistribución de los ingresos es afirmar, como hacen a menudo las élites, que el problema sería menor si los pobres no se multiplicasen con tanta rapidez y que la regulación demográfica tendría efectos significativos sobre la reducción de las desigualdades.

Los datos sobre la concentración de los ingresos en América Latina indican situaciones aberrantes: en 1990, el 90% de las familias absorbía el 60% del flujo anual de los ingresos, contabilizado por el Producto Interno Bruto (PIB). Diez años de vigencia de las políticas liberales redujeron ese porcentaje a casi el 50%. Esos datos son más significativos cuando se miran de otro modo: el 10% de la población más rica absorbe el 50% de los ingresos. Aisladamente, países tan diferentes entre sí como Brasil, Honduras o Bolivia baten récords internacionales de desigualdad, situándose en la cima de las clasificaciones negativas según innumerables criterios. Debido a la reestructuración productiva, a la flexibilización de los derechos de los trabajadores y a la precarización de los contratos, los datos oficiales apuntan hacia una reducción media del 30% en cuanto a la participación de los salarios en el ingreso nacional en países como Argentina y Brasil. En la década de 1990, la inestabilidad económica hizo que asalariados y pensionistas sufriesen pérdidas considerables, contrariamente a los detentores de activos fijos y de inversiones inmunes a la inflación. El ulterior financiamiento de las economías provocó una nueva transferencia de recursos de los más pobres hacia los más ricos. La compra a crédito con altos intereses incluidos empobreció a amplias capas de la población, al mismo tiempo que, en el caso brasileño, el pago de intereses sobre títulos de las deudas interna y externa transfirió a poco más del 1% de las familias el equivalente a 10 veces el presupuesto de todos los programas de asistencia social aplicados cada año (Pochmann, 2005).

Los bajos ingresos o la inexistencia de ingresos revelan sólo una primera dimensión de la realidad de la pobreza. A la dimensión monetaria se suman todas las demás de forma acumulativa y multidimensional, componiendo un panorama cada vez más grave. Actualmente, en función del sentido político de las mediciones de las poblaciones pobres y extremadamente pobres, contamos con detalles

precisos acerca de ese panorama. Los pobres son cuantificados, auscultados, medidos y pesados, analizados en sus dimensiones sociales, políticas, psicológicas y educacionales. Estudios profundos informan sobre el comportamiento electoral, los proyectos de vida y las estrategias de supervivencia. No existe un aspecto que no haya sido objeto de estudios cuantitativos o cualitativos. Los resultados de esos esfuerzos empíricos y analíticos convergen para identificar el universo de millones de suramericanos que viven en situaciones infrahumanas y, en un número que se reproduce indefinidamente, en condiciones materiales y físicas que comprometen su futuro por varias generaciones. Ese panorama de horrores no necesita ser reproducido aquí. Lo que importa subrayar es que, en la mayoría avasalladora de los estudios científicos y en el sentido común, ese panorama se separa de la otra cara de la misma realidad. El polo de pobreza no se constituye de forma autónoma, autorreferente, desvinculado de las estructuras, de las jerarquías que producen y reproducen la desigualdad. El polo de riqueza debe revelar las conexiones que existen entre situaciones tan asimétricas.

LA RIQUEZA EN AMÉRICA LATINA Y LAS MODALIDADES DE APROPIACIÓN

Cualquier análisis más sustancial sobre la pobreza en América Latina evoca las raíces históricas del fenómeno y el hecho de que viene aumentando en los últimos años. Lo mismo puede decirse con respecto a la riqueza: ésta tiene una larga tradición y, a pesar de las oscilaciones económicas, está aumentando ininterrumpidamente. Datos insospechados del Banco Mundial confirman que la participación del 10% más rico en el Producto Interno Bruto (PIB) latinoamericano, pasó del 40% al 50% entre 1990 y 2001. Marcio Pochmann (2006) indica que la reserva de riqueza proveniente de la tenencia de la propiedad de bienes productivos y especulativos (tierras, empresas, activos financieros) hace que el 0,1% de las familias del continente posea un patrimonio de más de 620 mil millones de dólares, conformando una fortaleza inexpugnable de privilegios y poder. Datos provenientes de un estudio de una de las empresas que más conoce el asunto, pues su clientela está constituida por ese segmento de la población, indican que 350.000 individuos controlaban una riqueza superior a cuatro millones de millones de dólares en 2005 y que ese valor había subido el 11,8% tan sólo en un año (Merrill Lynch y Capgemini, 2006).

A pesar de su importancia, el conocimiento acerca del “polo de riqueza” resulta complejo y dificultoso por múltiples razones, siendo la principal el hecho de que los ricos no se dejan investigar con profundidad (Medeiros, 2004; Pochmann, 2004). Eso no desalentó a las ciencias sociales latinoamericanas que, desde siempre, buscaron comprender las manifestaciones del poder de las élites

económicas, de la burguesía rentista y de los sectores dominantes. Ese esfuerzo, que en la obra de Basualdo y Arceo (2006) tiene un ejemplo reciente, necesita ser ampliado y profundizado, incluyendo nuevas perspectivas teóricas y empíricas. Tal es el caso del concepto de perpetradores utilizado como referencia en la citada obra de Álvarez Leguizamón (2005).

La síntesis realizada a continuación se propone destacar algunos procesos que asumen importancia creciente en la realidad contemporánea en términos de constitución del “polo de riqueza” y de lo que llamamos “riqueza sustantiva”. Para ello, se hace necesario mencionar la conjugación de varios procesos que dan secuencia a la lógica inexorable del capitalismo como productor concomitante de la riqueza y de la pobreza. Tratándose de economías capitalistas, incluso subdesarrolladas, el proceso de extracción de la plusvalía presenta, desde hace siglos, la misma unidad de principios a pesar de la heterogeneidad de formas. La lógica esencial del sistema se expresa por intermedio del tratamiento específico e inconsútil de las relaciones sociales y de las condiciones materiales de producción. La propiedad privada de los medios de producción, la igualdad y la libertad formal de los individuos son los elementos de la ecuación básica dinamizada por el mercado. De un lado, están los propietarios de los medios de producción; del otro, los trabajadores, con un único bien disponible: su fuerza de trabajo. Al firmar el contrato salarial, aparentemente espontáneo y entre sujetos en pie de igualdad, los trabajadores se someten al empleador, que dispondrá de la fuerza de trabajo alienada. La finalidad de esa transacción es permitir al capitalismo obtener más valor del inicialmente invertido. Independientemente de la localización geográfica, de la nacionalidad del capital, de profesiones de fe en valores morales o de declaraciones de principios éticos, los objetivos del capitalismo son siempre los mismos: manejar las fuerzas productivas para obtener plusvalía; invertir, reinvertir para acumular y para obtener plusvalía; revolucionar el proceso de trabajo para obtener plusvalía; producir más y más mercancías para obtener plusvalía y, con eso, más poder.

La correlación de fuerzas entre capital y trabajo definirá la dinámica de ese proceso y, sobre todo, la distribución del excedente. La existencia de sindicatos fuertes y activos y el poder de presión de los movimientos sociales y los partidos progresistas obligan a una distribución menos injusta. Las legislaciones protectoras y las transferencias de recursos públicos son también elementos compensatorios que aseguran a los trabajadores un patrón de vida más digno. Una situación diametralmente opuesta ocurre en circunstancias favorables al capital, por ejemplo, lo que sucede durante regímenes dictatoriales antipopulares en las fases iniciales de reestructuración productiva, que provoca el debilitamiento de las fuerzas colectivas del trabajo, y en otros momentos durante los cuales el capital logra imponer una extracción acentuada de la plusvalía.

Los resultados de ese proceso no son homogéneos y equilibrados. En la dinámica de la competencia, el talento empresarial de algunos, asociado a estrategias legales e ilegales o a relaciones privilegiadas con el Estado, conduce a la concentración acentuada del capital. En lo profundo de su naturaleza, el capitalismo es el mismo, independientemente del tamaño de la empresa. En lo que se refiere a la cuestión del poder efectivo, la escala es decisiva. Carlos Slim Helú (México), Roberto Marinho (Brasil), Gregorio Pérez Companc (Argentina) o Luis Noboa (Ecuador), a la cabeza de sus respectivos imperios de los medios de comunicación o de la industria, tienen un poder que es muy superior al volumen equivalente de capital, aunque dividido entre decenas de otros empresarios en los mismos sectores.

La existencia de la hiperburguesía constituye un dato sociológico y político de suma importancia. Los pocos centenares de individuos que concentran riquezas fantásticas son extremadamente heterogéneos. Por un lado, no poseen una identidad estable ni unidad de acción y, por otro, según Michel Pinçon (2004), los ricos representan la única clase verdaderamente organizada y aguerridamente movilizable como clase en sí y para sí. A los efectos de una identificación sumaria, podemos designarlos como el grupo compuesto por los propietarios de grandes empresas y los rentistas, cuya actuación configura el “turbo-capitalismo”, la expresión más predatoria de la expansión del sistema a escala planetaria. A ellos se suman los ejecutivos asalariados de empresas multinacionales que, en pocos años, lograron acumular fortunas fantásticas gracias a prácticas gerenciales agresivas que se traducen en la precarización del trabajo y en el desplazamiento geográfico de plantas industriales para explotar la mano de obra vulnerable y barata. Loïc Wacquant (1996), en un artículo publicado en la revista *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, cita el caso de lo que él llama “amos carniceros”, considerados los nuevos héroes del mundo de negocios. En los casos argentino, brasileño y venezolano, los valores totales pagados a los grandes ejecutivos en la década de 1990 no están lejos de los mayores salarios del mundo. En una lista comparativa entre 22 países, inmediatamente debajo de Estados Unidos y Francia aparece la remuneración total de los presidentes de empresas de esos tres países. En otras palabras, son economías del tercer mundo, pero las remuneraciones en valores están por encima de los pagos a los ejecutivos de empresas de países como Holanda, España y Alemania.

El diferencial entre los salarios pagados a los directores brasileños y a la masa trabajadora, es uno de los mayores del mundo. Es común encontrar casos de empresas donde un director de *marketing* o un director financiero ganen al mes el equivalente a la remuneración de 100 o 150 trabajadores. Estudios realizados por empresas de consultoría en gestión de recursos humanos indican que, durante toda la década de 1990, los ejecutivos siempre tuvieron sus salarios re-

ajustados por encima de la inflación, importando poco las situaciones de crisis o de recesión (*Folha de São Paulo*, 16 de diciembre de 2001).

Esa especie de nuevos gerentes dotados de gran poder, administra viejas y novísimas fortunas en términos cada vez más internacionales, entendiéndose por ello una gestión desvinculada de los intereses locales. Los “amos carniceros” se trasladan en helicópteros y en vehículos blindados, residiendo en *gated communities*, paraísos aislados de los problemas normales de las ciudades. La *Internacional dos Managers* (Wagner, 2003) reedita, sin limitación alguna, formas primitivas de extracción de plusvalía de las llamadas fuerzas de trabajo vulnerables.

A lo largo del siglo XX, esas prácticas se fueron impidiendo gradualmente mediante las luchas sindicales y políticas que conquistaron derechos sociales en las relaciones de trabajo y que, en algunos casos, lograron inclusive inscribirlos como derechos constitucionales. La actuación de la OIT fue fundamental para frenar los abusos más escandalosos. La explotación despiadada de los trabajadores vulnerables siguió ocurriendo en puntos localizados y marginales en la economía del primer mundo y, con una incidencia mayor, en las economías subdesarrolladas, especialmente en el sector informal. El establecimiento de las multinacionales en el tercer mundo tenía más un sentido estratégico de expansión y control capitalista a escala planetaria que de aprovechamiento de las fuerzas de trabajo vulnerables y sin protección sindical.

La reestructuración productiva, el predominio del sector financiero especulativo y la globalización, cambiaron ese panorama. La ofensiva neoliberal de las últimas dos décadas permitió que resurgiesen con fuerza y legitimidad prácticas condenables y que fuesen adoptadas por empresas “modernas” que serían incapaces de hacer lo mismo en sus países sede. A las grandes masas de trabajadores desvalidos, se suman ahora mujeres, niños y millones de inmigrantes sometidos al trabajo insalubre, en pésimas condiciones, sin garantías y sin derechos y, sobre todo, sub-remunerados. La presencia de ese contingente de fuerza de trabajo vulnerable, que está obligado a aceptar condiciones de trabajo abyectas y una baja remuneración, agudiza la competencia con las categorías de trabajadores estables.

El proceso en curso a escala mundial y, tal vez, con más vigor en América Latina, tiene la siguiente secuencia: extracción “normal” de la plusvalía y reforzamiento de esa extracción mediante las reformas neoliberales de las dos últimas décadas (reestructuración productiva, financiamiento, privatizaciones salvajes, disminución de la capacidad de control estatal, flexibilización y precarización de los contratos). El resultado es obvio: por un lado, debilitamiento de los colectivos de trabajo, disminución de los salarios y resurgimiento de formas atípicas de contratación que perjudican a los trabajadores; por otro, lucros vo-

luminosos para los sectores más activos, remuneraciones sustanciales para los gerentes y ampliación de la hiperburguesía, y, por consiguiente, de la distancia entre la cima y la base de la pirámide social.

El polo de pobreza acumula pérdidas y desventajas, mientras que el polo de riqueza acumula lucros y privilegios. Los resultados concretos para los primeros son bien conocidos, mientras que para los segundos son poco conocidos o constituyen verdaderas incógnitas. La hipótesis de trabajo desarrollada a continuación indica posibilidades poco exploradas por las ciencias sociales en lo referente a las prácticas toleradas de los sectores dominantes y su sentido social.

Entre las diversas consecuencias del ajuste neoliberal se destaca el debilitamiento del aparato del Estado. A pesar de que en América Latina el Estado estuviese lejos de cumplir funciones sociales de interés para el conjunto de la población, era responsable de la observancia de algunas normas fiscales y legales que definían las reglas de la competencia y del cumplimiento de contratos, impidiendo las infracciones más escandalosas. La riqueza concentrada favorece la espiral ascendente y acumulativa de fuerza y privilegios, provocando la codicia y comportamientos cada vez más audaces. Si la impunidad está asegurada, la escalada en la improbidad no tiene límites. En el preámbulo de su estudio sobre la economía política de la corrupción, Gonçalves da Silva (2001) identifica la relación directa que existe entre desigualdad y corrupción. Al ser inmensa la distancia social, los poderosos se consideran por encima de la ley. Como afirmó Leona Helmsley, magnate hotelera neoyorquina reconocida como modelo del *business success* neoliberal en los años ochenta: “*We don’t pay taxes. Only the little people pay taxes*” (No pagamos impuestos. Sólo la gente común paga impuestos).

Ese comportamiento, que se multiplicó enormemente en América Latina, puede designarse como parte de la “economía ladina”. No se trata de procesos de concentración probadamente ilegales de riqueza, sino de complejos subterfugios jurídicos accesibles sólo para los grandes grupos económicos y las grandes fortunas. Parte de esas operaciones reciben el nombre de “exención fiscal”. Everardo Maciel, ex-Secretario de la Renta Federal (*Receita Federal*) durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, no se sentía incómodo al admitir que importantes banqueros no pagaban impuestos sobre la renta y que empresarios multinacionales habían encontrado una forma de burlar el impuesto del 0,38% sobre el valor de toda operación financiera y sobre los cheques descontados en los bancos en territorio brasileño (CPMF). Gracias a brechas en la ley, ladinamente exploradas por los especialistas en asesoramiento tributario, las grandes fortunas escapan incluso a esos impuestos mínimos que afectan a cualquier ciudadano. Otro procedimiento recurrente es el de impugnar los impuestos ante la justicia. Hay empresas que logran aplazar infinitamente el pago

de impuestos, recurriendo a las diversas instancias del poder judicial. Tomando de nuevo a Brasil como referencia, se sabe que, en 2003, el *Departamento de Cobrança de Grandes Devedores (Ministério da Fazenda)* (Departamento de Cobro de Grandes Deudores, Ministerio de Hacienda) estaba tratando de cobrar la suma de 55 mil millones de reales debida por 400 empresas. Las deudas actualizadas ascienden a valores estratosféricos, prácticamente impagables, permitiendo a las empresas chantajear al poder público: si se les exige el pago, la empresa cerrará sus puertas y despedirá a cientos o miles de trabajadores. El problema se resuelve con una amnistía o con la división de la deuda en valores irrisorios durante algunas décadas, lo que, concretamente, significa perdonarla. En Brasil existe el Programa de Recuperação Fiscal (REFIS), un programa de división de débitos tributarios, creado en el año 2000 durante el gobierno de Cardoso. Importantes empresas, que deben cientos de millones de reales, se adhirieron al programa y obtuvieron la división de la deuda ¡en plazos que varían entre 100 y 6.000 años! (*Folha de São Paulo*, 1 de febrero de 2004, fuente original: *Controladoria Geral da União*). Después de un generoso programa de renegociación de deudas, en 2003 quedaban débitos sujetos a juicio por valor de 154 mil millones de reales. En la mayor parte de los casos, la lentitud y la ineficiencia de la Procuraduría de la Hacienda Nacional hacen incobrables esas sumas (*Folha de São Paulo*, 2 de febrero de 2004).

En un umbral superior al de la “economía ladina” existe lo que podemos llamar “economía bandida” o, como lo denomina Denis Duclos (1998) al referirse a los amos fraudulentos, los *cleptócratas*. En el documental “Memoria del saqueo” (2004), sobre los acontecimientos en la Argentina durante los últimos 15 años, Fernando Solanas clasifica a esos personajes como *mafiócratas*. Tanto el sociólogo como el cineasta prueban que los perpetradores de la economía ladina y de la economía bandida no son marginales, sino prominentes figuras del mundo económico. No obstante, es importante destacar que no se trata de un fenómeno exclusivo del tercer mundo. Los ejemplos proliferan también en los países económicamente avanzados: Enron, WorldCom, Parmalat y Clearstream fueron los más famosos o, más exactamente, los que fueron descubiertos. Existe una infinidad de grandes empresas que utilizan el fraude contable para encubrir desvíos, que utilizan los paraísos fiscales para transferir recursos legales e ilegales, que utilizan múltiples maneras para evadir los impuestos gracias a las facilidades derivadas de la desregulación financiera internacional y de la incapacidad de los Estados para fiscalizar las transferencias internacionales, tales como la subfacturación o la superfacturación de importaciones y exportaciones (Warde, 2006).

Recientemente, algunas facetas de la economía bandida salieron a la luz mediante acciones de la Policía Federal brasileña al dismantelar dos megafrau-

des: el de la Schincariol (tercera cervecería del país) y el de la Daslu, tienda que adoran las elites adineradas. El caso Daslu, inclusive, resulta emblemático del comportamiento arrogante de las elites brasileñas. La tienda de más de 20.000 metros cuadrados es considerada un “templo”, una “catedral” del lujo exclusivo. Ubicada en la capital del Estado más rico e industrialmente desarrollado de Brasil, São Paulo, está rodeada por una *favela* que aloja a miles de personas con los más diversos grados de indigencia y pobreza. A pesar de haberse comprobado el contrabando, la evasión de impuestos y otros fraudes, varias personalidades empresariales y políticas se quejaron públicamente y declararon sentirse ofendidas por la fiscalización realizada por los departamentos de la Policía y de la Renta Federal que afectó el “corazón de la elite brasileña”.

Las bancarrotas o las gestiones fraudulentas, por lo general, son objeto de referencias sintéticas y superficiales en los medios de comunicación. Por ejemplo, el Banco Mercantil de Pernambuco “quebró” hace más de 10 años. Su liquidación abarca la cifra de 100 millones de reales y, a pesar de que la investigación probó la responsabilidad de los gerentes, el caso es tratado con toda la discreción posible, porque entre los responsables se encuentra nada menos que el presidente de la Confederación Nacional de la Industria, la más importante entidad de representación clasista del sector productivo industrial brasileño.

Los perpetradores de la “economía bandida” no se limitan a contrabandistas y a traficantes de drogas y armas, sino que, incluso en el caso específico de estos últimos, los millones de dólares obtenidos en sus operaciones no circulan en esferas paralelas. Ese dinero es adecuadamente “lavado” por poderosos bancos internacionales (Alepin, 2004). Lo mismo ocurre con el dinero obtenido con la corrupción por la vía del aparato del Estado que necesita ser protegido. Pinochet no guardaba sus millones de dólares en su casa, debajo del colchón; el Banco Riggs administraba su fortuna con mucho cuidado y, probablemente, la de otros ilustres políticos latinoamericanos. En Brasil, en 2004 se identificaron más de 84.000 operaciones sospechosas en el Consejo de Control de las Actividades Financieras (COAF). En su casi totalidad, se trataba de operaciones de “lavado” de dinero en el orden de millones de reales (*Folha de São Paulo*, 14 de agosto de 2005). Los escandalosos hechos ocurridos tienen que ver con figuras públicas como Trujillo, Stroessner, Noriega o Fujimori. Pero sus congéneres privados jamás se hacen visibles, permaneciendo invariablemente impunes.

Al citar importantes estudios sobre el comportamiento de grandes bancos multinacionales de prestigio e incluso de esferas administrativas gubernamentales, Warde indica que “Lejos de estar al margen de la economía global, las actividades ilícitas lograron situarse en el corazón del sistema” (Warde, 2006: 3). En sus diversas ediciones, el Foro Social Mundial trató una cuestión clave relativa a las estrategias neoliberales para garantizar libertad total al capital: los

paraísos fiscales. Las empresas *offshore* permiten, a los astros del mundo del espectáculo y del deporte, a las *top models*, a los contrabandistas, a los traficantes, a los incumplidores del pago de impuestos y a los especuladores, obtener protección en puertos seguros y exentos de impuestos, no sólo para garantizar sus fortunas legales o ilegales sino, sobre todo, para ampliarlas (Alepín, 2004). La existencia de los paraísos fiscales permite a los especuladores transferir ágilmente recursos hacia fuera o hacia dentro del país, aprovechando situaciones de vulnerabilidad política o económica o, por el contrario, condiciones favorables. O sea, ganando en todas las circunstancias. Es necesario destacar que siempre se trata de grandes especuladores que manejan volúmenes exorbitantes de recursos. En todos los países latinoamericanos ese segmento corresponde a una ínfima minoría, pero con un poder decisivo sobre la estabilidad económica y la orientación de las inversiones.

Una parte de los super-ricos, difícil de cuantificar, logra prescindir del ejercicio de la política para mantener sus privilegios. Esa minoría, que puede designarse como “clase usufructuaria”, se asemeja a las “clases ociosas” descritas por Thorstein Veblen a fines del siglo XIX. Dicha minoría circula en espacios limitados, movilizandando recursos y aparatos que viabilizan un segmento específico de la economía mundial como forma de consumo de las rentas elevadas (*Newsweek*, 2006). No es posible evaluar cuántos latinoamericanos forman parte del *jet set* internacional, pero sus características básicas no se distinguen en nada de las de ese grupo, representado, por un lado, por el comportamiento predatorio —por ejemplo, la ocupación privada de paraísos ecológicos y el patrón de consumo desmedido (Conniff, 2003)—, por la concepción utilitarista de la cultura y por las acciones que configuran un darwinismo social y, por otro lado, por la filantropía promotora de conformismo. La posesión de fortunas inconmensurables permite corromper al poder judicial, a los medios de comunicación, a las instituciones culturales, a las ONG y, ¿por qué no?, a la academia. Los intereses de las elites condicionan el desarrollo tecnológico (como es el caso de la producción de nuevos equipamientos y remedios sofisticados para combatir enfermedades específicas que afectan a una ínfima minoría adinerada, mientras que enfermedades endémicas de la población pobre continúan sin solución), adulteran las prioridades en las inversiones públicas (por ejemplo, garantizando la seguridad de las *gated communities* de lujo, mientras los barrios pobres permanecen sin protección) o, también, legitiman prácticas contrarias al bien común, como es el caso de los comportamientos discriminatorios hacia las personas pobres. La riqueza permite un “efecto de cascada” en la violación de los derechos de los más pobres: se inicia en la cima de la pirámide social y se reproduce en las clases intermedias hasta llegar a los más vulnerables.

Los detentores de inmensas fortunas, conjuntamente con sus asistentes asalariados, son debidamente asesorados por empresas de mercadeo y por bufetes de abogados especializados en la protección jurídica, fiscal y criminal. De ese modo, pueden permanecer por encima de la ley, inmunes a principios éticos o a preceptos morales. Una errónea deontología de los científicos sociales hace que procesos importantes no se tomen en cuenta porque los fragmentos de informaciones sobre la riqueza permitirían sólo un conocimiento ilustrado y no un conocimiento científico de los orígenes y de la magnitud de la riqueza, y del poder que de ello se deriva. De ese modo, el capitalismo puede conservar una gran legitimidad.

El proceso de apropiación de la plusvalía es entendido por muchos como algo absolutamente natural, como una especie de precio a pagar para generar ocupaciones para la gente y, por ese medio, la obtención de ingresos. El neoliberalismo obtuvo una estruendosa victoria al fortalecer el criterio de que la desigualdad tiene un origen meritocrático: cada individuo es remunerado en la exacta proporción de su contribución al producto social; cada individuo ocupa la posición social que corresponde a su desempeño. La banalización de las desigualdades hace que las denuncias sobre las condiciones abyectas de explotación no conmuevan a la mayoría. Reina cierto fatalismo en el sentido común, traducido en la opinión de que es necesario trabajar para sobrevivir y que el ejercicio del trabajo ocurre obligatoriamente en los términos impuestos por el capital. Al mismo tiempo, la concentración del poder permite difundir, de todas las formas posibles, la idea de la inevitabilidad de los procesos económicos en curso. La fuerza económica aparece convertida en talento empresarial; la dominación aparece como el resultado de la capacidad humana, lo que conduce a la banalización de los procesos sociales y económicos que configuran la desigualdad.

Pinçon (1996) inicia su obra con un fragmento de *El idiota*, de Dostoievsky (“Lo más vil y lo más odioso en el dinero es que confiere hasta talento”), indicando así la desmitificación de la riqueza como el gran desafío de las ciencias sociales. El usufructo reiterado de la riqueza permite presentar privilegios heredados como si fuesen fruto de cualidades personales innatas. No obstante, los estudios científicos muestran que no existe evidencia alguna de que la mayoría de las personas ricas lo sean por ser más laboriosas, por poseer una ética de trabajo o por tener comportamientos ascéticos (Medeiros, 2005). Del mismo modo, las diferencias educacionales no bastan para explicar el origen de la riqueza. La conjugación de los procesos resumidos anteriormente tiene un mayor poder explicativo, destacando el carácter articulado y acumulativo de las diversas estrategias que permiten que no todos los capitalistas en general, sino segmentos específicos, acumulen riqueza sustantiva y se apropien de ella. Los

estudios disponibles sobre la producción de la pobreza muestran cómo muchos son afectados en diferentes grados y en forma muy dispersa. El gran desafío es comprobar cómo la producción de la riqueza beneficia a unos pocos de forma concentrada, e identificar quiénes componen la “clase usufructuaria”. La forma de avanzar en la búsqueda de la superación de las desigualdades crecientes consiste en “ubicar en un lugar de alta visibilidad a los agentes y estructuras que contribuyen a producir, mantener y reproducir la pobreza” (Cimadamore, 2005: 14).

RIQUEZA SUSTANTIVA Y PODER

Las diferentes modalidades de apropiación de la riqueza resumidas anteriormente no son vías independientes, no componen dinámicas autónomas, aunque algunas sean calificadas como correctas y legítimas, y otras como inmorales e ilegales. Todas se suman, se articulan, se complementan. A partir de determinado punto, el volumen de riqueza sustantiva es tan grande que el poder económico escapa a todo control político y permanece fuera del alcance del análisis científico que, tal vez, las ciencias sociales podrían realizar. Por ejemplo, en el caso de la economía política de la corrupción, sería necesario establecer una sociología de las relaciones de poder que se crean a partir de la riqueza sustancial, sin considerar el tema como algo fútil o superfluo (Pinçon, 2004). Del mismo modo, mediante aproximaciones indirectas sería importante considerar la expresión pública de la riqueza y, poco a poco, evaluar la construcción mitificada de la meritocracia y de la competencia profesional y empresarial.

Marcelo Medeiros (2004, 2005) desarrolla importantes reflexiones sobre la legitimidad y la necesidad de estudiar a los ricos. La principal razón citada es que ese conocimiento constituye un paso importante para definir políticas redistributivas eficaces en cuanto a la reducción de la desigualdad. Siguiendo esa argumentación, cabe destacar que el poder y el volumen de las riquezas apropiadas de forma antisocial son verdaderamente significativos. Estudios de órganos tributarios indican que la evasión fiscal por parte de grandes empresas alcanza cifras multimillonarias. Aunque las micro y pequeñas empresas sean las que, proporcionalmente, evaden más los impuestos, las grandes empresas son responsables de los valores más significativos. La evasión fiscal generalizada provoca el aumento continuo de la carga tributaria, lo cual perjudica a los más pobres y a las empresas honestas.

La ONG *Transparency International* desarrolla un trabajo de esclarecimiento sobre la corrupción, aunque sus resultados deben ser tomados con mucha prudencia. Algunas de sus críticas favorecen a las empresas multinacionales en el juego competitivo del comercio internacional y se confunden con las pro-

puestas neoliberales sobre el Estado mínimo. Otra cuestión polémica es que las informaciones producidas se basan en las percepciones de la corrupción y no en pruebas concretas. En todo caso, las indicaciones sobre los niveles de corrupción en América Latina no son inventos de ese organismo y demuestran las relaciones nefastas que existen entre los grandes manejos fraudulentos y la conducción de los negocios y la administración pública. La corrupción nunca aporta beneficios colectivos. Los actos ilícitos siempre entrañan la transferencia de los ingresos de los trabajadores hacia los más ricos, y la escasez de recursos para obras de interés de la población más pobre.

La Renta Federal brasileña calcula en más de 100 mil millones de dólares los recursos de los brasileños que se encuentran en los paraísos fiscales. La prensa ha venido divulgando que ese valor podría ser casi el doble de lo que supone la Renta Federal. En un estudio sintético, Ouriques y sus colaboradores (2002) se refieren al “asalto al Estado” perpetrado por las aristocracias financieras de Argentina, Brasil y México. En los tres casos, los valores exceden el centenar de miles de millones de dólares. Los grandes fraudes informados por la prensa, con procesos judiciales iniciados, pero cuyos acusados terminan impunes, alcanzan valores que superan el presupuesto de varios ministerios federales. La suma de las asignaciones para programas de inserción social, de lucha contra el hambre, de ingreso mínimo o de generación de empleo e ingresos para la población más necesitada, no alcanza el valor correspondiente a la evasión fiscal o al manejo fraudulento por parte de dos o tres grupos perpetradores de la economía bandida.

Los gastos de las elites millonarias o multimillonarias corresponden a un patrón a veces superior al de sus congéneres del primer mundo. Frecuentemente, el lujo conspicuo y la recreación aristocrática no son computados como gastos personales, sino como “gastos administrativos” de las empresas o como “gastos de representación”, deducibles del impuesto sobre la renta. Como si esa estratagema no bastase, deben considerarse también las actividades desmedidas: los millonarios paulistas que se trasladan en sus carros blindados y helicópteros hacia sus casas de descanso en la sierra o en el litoral gastan, en un día, un valor igual al salario que cientos de trabajadores demoran un año en ganar. Lo mismo se aplica a los millonarios argentinos, chilenos o paraguayos que, en dos o tres días en los casinos de Punta del Este, gastan más de lo que los programas gubernamentales de asistencia social invierten durante un año en las poblaciones necesitadas.

Los ejemplos se multiplican constantemente, y los pocos datos presentados en este artículo constituyen una pequeña muestra de una multitud de casos que aparecen en informes reservados de órganos públicos de fiscalización y en reportajes superficiales de la gran prensa, a veces, en la página policial. Tales

casos pueden considerarse ridículos o cruelmente graves, pero no poco relevantes. Las diversas dimensiones de la riqueza, de las formas de su extracción y usufructo, tienen un impacto directo sobre la vida de la población pobre. Como ha ocurrido en múltiples ocasiones en el pasado latinoamericano (Rosa, 2006), los perpetradores de la economía ladina y de la economía bandida terminan legalizando sus fortunas. La riqueza originada en el saqueo, en la corrupción, se identifica con el poder económico legítimo al ser presentada como resultado del esfuerzo y del talento empresariales. De ahí la importancia de la investigación académica más profunda y rigurosa para separar lo que son epifenómenos de lo que son mecanismos estructurales, estrategias diferenciadas que configuran la lucha de clases, siendo la “economía bandida” y la “economía ladina” sólo estrategias complementarias. Todas esas situaciones no pueden ser calificadas de arcaicas, de vestigios de fases ya superadas por el capitalismo en otros países. La situación del continente latinoamericano no es el fruto de una perversión particular de la dinámica capitalista. Por el contrario, lo que sucede actualmente se ajusta perfectamente a la lógica del “capitalismo auténtico” en condiciones de debilitamiento de las fuerzas sociales del trabajo y de desmovilización de los movimientos asociativos clásicos.

Las élites económicas utilizan todos los recursos legales e ilegales, contando para ello con impunidad, con relaciones privilegiadas con los aparatos de Estado, con la discreción de los medios de comunicación y, hay que decirlo, con la complacencia de la academia. Cuando se habla de composición social, sólo la masa trabajadora o la población pobre son tomadas en cuenta. Los responsables de la apropiación del volumen más significativo de la riqueza social parecen no existir, figuran como instancias abstractas e inaprensibles. Pero no existe riqueza que no sea social y, como ya decía Marx, no es posible considerar a los capitalistas como piratas en alta mar saqueando a otros piratas.

LA RIQUEZA SUSTANTIVA: TÓTEM Y TABÚ

Todos los indicadores económicos y sociales corroboran la parcialidad o el cinismo en la definición de “humanidad” del mensajero del capitalismo triunfante, Steve Forbes. ¿Cómo es posible sustentar que la “humanidad” se haya vuelto más rica cuando la brecha existente entre el polo de riqueza y el polo de pobreza ha aumentado? Y no sólo eso, la riqueza de la que se han apropiado desmedidamente algunos pocos es resultado del empobrecimiento de muchos.

La dimensión relacional pobreza/riqueza constituye uno de los tantos desafíos que hay que enfrentar para comprender a la sociedad contemporánea. No basta contar, medir, pesar, cuantificar y analizar el “polo de pobreza”. Éste no se constituye de manera autónoma, desvinculado de los procesos sociales

más complejos, marcados por la composición social extrema y cada vez más desigual. La desigualdad socioeconómica no se mide por una línea mínima de ingresos debajo de la cual están situados los pobres, sino por las posiciones relativas ocupadas por los diversos segmentos de la sociedad. Incluso si los pobres y los muy pobres alcanzaran el nivel mínimo, eso no significa que habría una situación equilibrada y socialmente justa. Si los bastiones de la impunidad garantizada por las inmensas fortunas siguen existiendo, las disparidades y sus consecuencias nefastas también perdurarán.

En las últimas dos décadas, el crecimiento del individualismo parece empañar o incluso negar la existencia de las clases sociales, lo que se corresponde con un cierto abandono de la temática clásica en torno a las relaciones de dominación definidas por la estructura de clases. Evitando los modismos importados, las ciencias sociales en América Latina realizaron y siguen realizando valiosos estudios sobre los sectores dominantes, sobre las estrategias de poder de las elites económicas y políticas y sobre los mecanismos de reproducción de la desigualdad estructural. Sin embargo, continuamente se sigue poniendo el énfasis en las manifestaciones políticas de los grupos dominantes en la esfera parlamentaria y en los vínculos privilegiados con el aparato del Estado.

De la existencia de la riqueza sustantiva y de los comportamientos sociales derivados surgen problemas más complejos. Los detentores de las grandes fortunas aparecen en la sociedad, ora como tótems, objeto de veneración y de temor, ora como tabúes, a los que, por hipocresía o por ignorancia, está prohibido acercarse. Sus fortunas aparecen rodeadas de *glamour* en revistas como *Caras* u *Hola*, pero siempre disociadas de los mecanismos utilizados para su preservación y ampliación, lo cual podría desgastarlos políticamente. Los efectos del poder se traducen en la incapacidad de reconocer los fenómenos en su totalidad y de verlos como problemas. Los individuos observan, perciben con la vista, pero no comprenden, no aprehenden el contenido del hecho, no entienden el verdadero significado de las jerarquías y de la distancia social. Socialmente, existe sólo una parte de la riqueza que es visible; el resto es tan extraordinario que escapa al sentido común. Como sustenta Michel Pinçon (1996), hay niveles de riqueza tan grandes que, al igual que las distancias en el espacio interestelar, resultan impensables para la mayoría de las personas. Recurriendo a una formulación del psicoanálisis, es posible sustentar que lo que falta es lo estructurante. Para suplir ese déficit explicativo sobre las desigualdades socioeconómicas en América Latina, es necesario un enfoque diferenciado que tome en cuenta, no sólo las dimensiones visibles de las elites tal como aparecen en la representación parlamentaria, en las entidades empresariales o en el control del aparato del Estado, sino también la existencia social de la riqueza sustantiva. La contribución de las ciencias sociales a la construcción de sociedades más justas, democráticas y

solidarias pasa, entre otras dimensiones, por la producción de conocimiento sobre esas “elites del usufructo”, sobre los “perpetradores”, sobre esos segmentos minoritarios que no son, en absoluto, autorreferentes ni autosuficientes, sino encarnaciones de relaciones de poder basadas en la conjugación de procesos de apropiación de la riqueza y, por consiguiente, de producción de pobreza sustantiva y relacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Alepin, Brigitte (2004). *Ces riches qui ne paient pas d'impôts*. Montréal: Éditions du Méridien.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (comp.) (2005). *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Banco Mundial (2004). *Inequality in Latin America*. Washington DC: Banco Mundial.
- Basualdo, Eduardo y Enrique Arceo (comps.) (2006). *Neoliberalismo y sectores dominantes*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bialakowsky, Alberto *et al.* (2005). “Processos sociais de exclusão-extinção”, en Antonio David Cattani y Laura Mota Díaz (comps.), *Desigualdades na América Latina: novas perspectivas analíticas*. Porto Alegre: UFRGS.
- Boltvinik, Julio (2005). “Métodos de medición de la pobreza: una tipología”, en Julio Boltvinik y Araceli Damián (orgs.), *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. México: Siglo XXI.
- Boltvinik, Julio y Araceli Damián (orgs.) (2005). *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. México: Siglo XXI.
- Bourdignon, Fabiane (2005). *Produção sociológica sobre elites econômicas no Brasil*. Monografía de Ciencias Sociales. Porto Alegre: Instituto de Filosofia y Ciencias Humanas, UFRGS.
- Cattani, Antonio D. y Laura Mota Díaz (2005). *Desigualdades na América Latina: novos aportes teóricos*. Porto Alegre: UFRGS.
- Carretero, Teresa (1999). “A doença como projeto”, en Bader Sawaia (org.), *As artimanhas da exclusão*. Petrópolis: Vozes.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2003). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- _____ (2006). *Compendio de buenas prácticas para la medición de la pobreza*. Santiago de Chile: IBGE, Grupo de Río.
- Cimadamore, Alberto (2005). “Prefacio”, en Sonia Álvarez Leguizamón (comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO.

- Conniff, Richard (2003). *Historia natural de los ricos*. Buenos Aires: Taurus.
- Contralínea (2004). “Retrato de la miseria”, Año II, N° 25.
- Demo, Pedro (2002). *Solidariedade como efeito de poder*. São Paulo: Cortez.
- Duclos, Denis (1998). “Naissance de l’hyperbourgeoisie”, en *Le Monde Diplomatique*, agosto.
- Enguita, Mariano (2000). “Explotación y discriminación en el análisis de la desigualdad”, en *Revista Internacional de Sociología*, N° 24.
- Escorel, Sarah (1999). *Vidas ao léu: trajetórias de exclusão social*. Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Folha De São Paulo* (2001). “Executivos recebem mais mesmo na crise”, 16 de diciembre.
- _____ (2004). “Governo parcela dívidas em 8.900 séculos”, 1 de febrero.
- _____ (2004). “Governo é omissivo em cobrar dívidas”, 2 de febrero.
- _____ (2005). “Governo admite dificuldade para conter lavagem de dinheiro”, 14 de agosto.
- Forrester, Viviane (1996). *L’horreur économique*. Paris: Fayard.
- Geremek, Bronislaw (1986). *La pietà e la forza*. Bari: Laterza & Figli.
- Gonçalves da Silva, Marcos (2001). *A economia política da corrupção no Brasil*. São Paulo: Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial (SENAC).
- Guilhot, Nicolas (2004). *Financiers, philanthropes: sociologie de Wall Street*. Paris: Raison d’Agir.
- Kleinman, Arthur (1996). “Social suffering”, en *Daedalus*, Vol. 125, N° 1.
- Medeiros, Marcelo (2004). *O que faz os ricos ricos*. São Paulo: Hucitec.
- _____ (2005). “O estudo dos ricos no Brasil”, en *Econômica*, Vol. 7, N° 1.
- Merrill Lynch y Capgemini (2006). *World Wealth Report 1997-2006*. New York: Capgemini y Merrill Lynch.
- Milano, Serge (1992). *La pauvreté dans les pays riches*. Paris: Nathan.
- Newsweek* (2006). “The New Jet Set”, 22 de mayo.
- Ouriques, Nildo D. et al. (2002). “A aristocracia financeira e o assalto ao Estado na América Latina”, en Alceu C. Ferreira (org.), *A trama da privatização*. Florianópolis: Insular.
- Pinçon, Michel y Monique Pinçon-Charlot (1996). *Grandes fortunes: dynasties familiales et formes de richesse en France*. Paris: Payot.
- _____ (2004). *Sociologie de la bourgeoisie*. Paris: La Découverte.
- Pochmann, Marcio (2004). *Atlas da exclusão social no Brasil*. São Paulo: Cortez.
- _____ (2005). “Juro alto transfere mais renda para ricos”, en *Folha de São Paulo*, 15 de junio.
- _____ (2006). “Riqueza e concentração de renda”, en Emir Sader et al. (comps.), *Latinoamericana. Enciclopédia contemporânea da América Latina e do Caribe*. São Paulo: Laboratório de Políticas Públicas (LPP) y Boitempo.

- Rocha, Sonia (2003). *Pobreza no Brasil*. Rio de Janeiro: Fundação Getulio Vargas (FGV).
- Rosa, José María (2006). *Porteños ricos & trinitarios pobres*. Buenos Aires: Mai-zal.
- Sachs, Wolfgang (1992). *The Development Dictionary*. London: Zed Books.
- Sawaia, Bader (1999). “O sofrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusão/inclusão”, en Bader Sawaia (org.), *As artimanhas da exclusão*. Petrópolis: Vozes.
- Schwartzman, Simon (2004). *As causas da pobreza*. Rio de Janeiro: FGV.
- Valladares, Licia y Lúcia Medeiros (2003). *Pensando as favelas do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Wacquant, Loïc (1996). “La généralisation de l’insécurité salariale en Amérique”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 115.
- Wagner, Anne-Catherine (2003). “La bourgeoisie face à la mondialisation”, en *Mouvements*, N° 26.
- Warde, Ibrahim (2006). “Ce que cache l’affaire Clearstream”, en *Le Monde Diplomatique*.
- Young, Jock (1999). *The Exclusive Society: Social Exclusion, Crime and Difference in Late Modernity*. London: Sage.